SANTA FE

Año I. -- Núm 163 | Porte Pago | Santa Fe, Viernes 25 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n. 1.00
" trimestre	[illegible]
" semestre	[illegible]
" año	[illegible]

SANTA FE

Entusiasmos sospechosos

Al ocuparnos del último traspiés dado por el Interventor Nacional, á raíz de las conferencias que celebró con el Ministro del Interior, el jefe de la Liga del Sur doctor Lisandro de la Torre, hicimos notar esta coincidencia para deducir por ella, que el doctor Gil, debía haber procedido en virtud de órdenes directas emanadas de aquel Ministerio y como consecuencia de las impresiones del más verboso y tenáz de los políticos militantes.

No de otra manera podía esplicarse, el que, de buenas á primeras y dentro de un plazo relativamente breve, el Interventor hiciera todo lo contrario de lo que afirmaba ser en convicción de hombre público y aún de simple ciudadano, estableciendo al propio tiempo una dualidad insostenible en acordar á la Liga lo que había negado rotundamente á los radicales.

De que por aquellas aguas debe ir al río el camalote, lo dicen también en forma categórica, los entusiasmos despertados á raíz de esa circular, en el órgano oficial de la Liga del Sur en Rosario, entusiasmos que contrastan notablemente con las acritudes de la víspera, en las que se ponía al doctor Gil como chupa de dómine, desconociéndole todo espíritu de imparcialidad y señalándolo á la consideración del Presidente de la república, como un obstáculo á la realización de sus promesas.

Pero lo mas curioso del caso que nos ocupa, es que el Interventor no ha hecho sino reeditar disposiciones, que según él,—y así lo dice el texto,—estaban en vigencia, sin que ese hecho menguara en nada el ataque del órgano liguista, á que hacemos referencia.

¿Porqué no dijo lo mismo cuando se lo pidió el partido radical, en vez de manifestarse indignado con él, por el descomedimiento en un telegrama, y tragarse los términos igualmente ofensivos, con que la Liga, la censuraba su actitud, en los asuntos de Maciel?

Esto es lo que no ha de poder esplicar satisfactoriamente para su imparcialidad el doctor Gil, por mas que aclaren el enigma los entusiasmos del órgano liguista con quien el Interventor mantiene relaciones harto sospechosas para el cumplimiento de su cometido.

Si esas disposiciones estaban en vigencia y los Jefes Políticos las habían hecho caer en desuso por sí y ante sí ¿que facultades son estas del Interventor, que necesita llevarse repitiendo un día y otro día lo mismo, á imitación del artillero del cuento?

¿Y si conocía que se habían dejado de lado esas instrucciones, como lo demuestra el hecho de tenerlas que reiterar, es ó no prueba de su convencimiento de que habían sido solo á fruto de la precipitación y de su falta de conocimiento del ambiente en que se desenvolvía su acción?

Es además sugestivo, que el órgano oficial de la Liga, que fué el que más irciencio quemó en holocausto de la acción de su ministro de gobierno, sea ahora el que almacena cuanto chisme circula contra él, para enrostrarle defectos que no veía, cuando el Presidente de la Liga, menudeaba con él sus conferencias y se retiraba complacidísimo de haberlo envuelto en la maraña de sus habilidades políticas.

Pero sin apercibirse el órgano liguista, está colocando en un terreno poco envidiable al doctor Gil, al decir que todos los errores que censura deben atribuirse al Ministro de Gobierno, que como todos sabemos no tiene más misión que refrendar con su firma las resoluciones del Interventor, en la parte que corresponde á la Secretaría de estado que desempeña.

El buen sentido dice, que si el interventor acepta los aplausos de la hora presente, debe aceptar por lógica correlación de ideas, esas censuras á su ministro de gobierno y como consecuencia también, que su papel hasta el momento presente no es el que cuadraba á la delicada misión que le ha sido confiada.

Si por el contrario rechaza estas, debe también rechazar aquellas y entonces dejar de darse cuenta que ha vuelto á caer al terreno falso, desde que solo ese diario y los que responden á la coalición son los que le han aplaudido por afinidades de propósitos y fines que no son un misterio para nadie, segun lo hace resaltar «La Prensa» en los vibrantes párrafos que en otro lugar le transcribimos.

Si es ese el servicio que debe agradecer al órgano liguista, no le arrendamos la ganancia, desde que su situación no puede ser más desairada ante el concepto de la opinión sensata de la provincia.

No bastan estas explosiones de energías epilépticas, para aparentar el cumplimiento de una misión tan delicada, en forma que los hechos niegan terminantemente, como dejamos demostrado, sin otro propósito que el aplauso interesado y la censura altiva é independiente no debe vacilar, si es que desea rodear sus actos de claridades y no de sombras, como está sucediendo.

Recuerde la fábula del cuervo y el zorro y tal vez encuentre sus analogías con los aplausos liguistas.

El aniversario oriental

Celebra hoy, el pueblo de Artigas, el glorioso aniversario de la varonil declaración hecha por los diputados reunidos en La Florida.

Es indudable que desde aquella fecha histórica, la «tacita de plata», como la llamó un poeta, á la nación de allende el Plata, ha seguido en una marcha ascendente de progreso, que no han podido vencer las revueltas continuas y los gobiernos más ó menos combatidos.

Aquel acto esforzado del pueblo oriental, en un momento tan difícil para su nacionalidad, es la prueba más evidente del empuje de su raza luchadora y altiva que ha sabido sellar con su sangre las ideas que sustentara en la fecha que recordamos.

Por eso, á traves de los tiempos y de las dificultades el culto á la libertad se ha acrecentado hasta llegar á imponerse, como un hecho definitivamente consagrado por el derecho y por la voluntad nacional.

Saludamos, pues en este día, con todo nuestro entusiasmo, á los descendientes de Artigas y Lavalleja, augurándoles para su patria la prosperidad y la grandeza que merecen los pueblos cultos y noble como el oriental.

— (o) —

El defecto de las coaliciones

LA DE SANTA FE

El gran diario metropolitano «La Prensa» publica en su número del miércoles, el jugoso editorial cuya parte principal publicamos, juzgando la Coalición santafecina.

Dice así:

«A pesar de las escarmentadoras lecciones de la experiencia propia, este diario auspició muchos de los conglomerados de circunstancias, articulados para hacer cesar una situación anárquica y facilitar la remoción de obstáculos que impedían la regular rotación de la vida pública—lo confesamos sin el menor embarazo, porque nos guió el patriotismo. Pero, de poco años á esta parte, «La Prensa» repudia instintivamente y por principio el desconceptuado arbitrio.

«Ha de ser necesario que una coalición de grupos se recomiende por sus móviles, por los antecedentes de sus hombres dirigentes, por una afinidad notoria de sus tendencias ó ideales de los mismos, para que abandonemos la norma de criterio expuesta. A la coalición santafecina medimos desde su aparición con esa medida, por razón de sus elementos componentes y de la enseña que levantaron contra el gobierno presidido por el anciano don Ignacio Crespo. Pero, á designio, reservamos el juicio á su respecto hasta que se caracterizara su actuación.

«La hora ha llegado: ante la experimentación del pacto coalicionista, cúmplenos abandonar la reserva, felicitándonos por el acierto con que le rehusamos el auspicio que pedía á la opinión independiente para hacer su jornada. Ninguna conjunción de círculos y de hombres de tendencias diversas, de cuantas se concertaron en la República, demostró con su incoherencia irreductible que poseyó menos títulos á la confianza pública.

«Aquella coalición levantó la bandera de la reconstrucción del orden institucional de Santa Fe, subvertido precisamente por la mayoría de los hombres influyentes que concurrían á su formación. Entre ellos descollaron cuatro exgobernadores y sus afines responsables, sublevados contra el mejor de todos: el anciano Crespo. La adhesión de elementos extraños á sus filas y el auspicio de ciertos hombres prestigiosos, comunicaron á la combinación ó concierto de divergentes voluntades é intereses, algo así como un aliento democrático, grato á la esperanza social reaccionaria.

Y bien: así que se acerca el momento de la prueba decisiva, se siente la respiración fuerte del viejo régimen, anheloso de revancha, poseído del apetito de reconquistar las perdidas posiciones, al favor de las impresiones lisonjeras que suscita una intervención garante del derecho de votar.

Las informaciones que venimos dando, inadvertidas para los no familiarizados con las cosas políticas de Santa Fe, descubren las intimidades del escenario de las combinaciones personales secretas y ponen en transparencia, por así decirlo, pasiones que se inflaman al calor de la ambición al gobierno futuro de la provincia.

La idea de una solución política alta, genuina y patrióticamente santafecina, ofrecida con fervor al pueblo ha desaparecido, reemplazada por un afan de dominación circulista incontenible; cada núcleo coaligado se aísla dentro del mismo campronato y enciende fogón aparte, forjando candidaturas de sus afiliados respectivos. Los exgobernadores aparentemente aliados, se excluyen y cada cual intenta reconstruir un régimen de la misma ley política que presidió. Los únicos no desorganizados, pero positivamente engañados, son los que se plegaron de buena fe al movimiento, que hoy son víctimas de su credulidad.

«La Prensa» lleva al día la historia política del país: cumple el deber de agregarle la página ocupada por la coalición santafecina, sin una hora de retardo. La profunda anarquía de ambiciones chicas que la devora, [illegible] su fracaso y la despoja del derecho de gobernar á Santa Fe. La enseña odiosa de la restauración del viejo régimen, provoca el repudio de la opinión local y nacional.

He ahí la suerte que tuvieron y seguirán teniendo las coaliciones políticas sin fe cívica, sin ideales institucionales, sin las abnegaciones del patriotismo, concertadas bajo la norma de los negociadores de la famosa tradición de Ricardo Palma, que se entendieron canjeando «duros falsos» por «falsos duros».—(De «La Prensa»).

— (o) —

Una salvajada paraguaya
y una lección de buena educación

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita del conferencista colombiano doctor Edmundo Gutierrez, intelectual que recorre esta parte del continente, con el laudable cuanto patriótico propósito de ampliar los lazos intelectuales que unen las repúblicas sudamericanas á su patria.

Regresaba del Paraguay donde ha tenido un lamentable incidente con el intendente municipal de la Asunción, un señor López Decoud, y un grupo de personas que lo acompañaban en forma de patota.

Refiere el doctor Gutierrez, que mientras se encontraba abordo del vapor «Lambaré», anclado en la Asunción y en viaje á ésta, departiendo amistosamente con un grupo de damas estacionadas sobre la toldilla, dijo que los paraguayos tenían excesivamente desarrollado el espíritu belicoso y que por una de estas aventuras eran capaces de hacer como le hicieron á Ferreyra, una revolución con cañones y fusiles pintados.

A esta altura de su «causserie» sintió que un caballero, allí presente, al que no conocía, pero que supo con gran sentimiento, después se llamaba López Decoud y ocupaba el puesto de intendente de la capital paraguaya, le gritaba: ¡insolente! á lo que el aludido indicó la inoportunidad de la provocación habiendo damas presentes.

López Decoud lo desafió entonces á que bajára, y una vez que se retiraron las damas, el doctor Gutiérrez fué á su encuentro para pedirle explicaciones, pero fué acometido á golpes de puño por él y el grupo que lo acompañaba, quienes gritaban: ¡linchen á ese argentino!

El doctor Gutierrez se defendió como pudo, inclusive del capitán y el personal de abordo que acopló contra él de comedido y dando una elocuente muestra de su cultura caballeresca, descendió á teirra y envió al director de el diario «El Tiempo» de la Asunción una carta gentilísima, en la que repite sus conceptos altamente favorables, para el pueblo paraguayo, lamentando la mala interpretación que se ha dado á sus palabras, motivo del incidente.

En el estado de ánimo en que debía lógicamente encontrarse el doctor Gutierrez, después de un incidente tan gratuitamente provocado, bastan para sincerarlo, ante cualquier persona que juzgue los hechos imparcialmente los términos conceptuosos en que se ha vuelto á expresar del Paraguay, en una carta que lleva su firma al pié.

Es una lección de cultura que tiene merecida la persona que lo provocó y sus acompañantes, que deben ser á no dudarlo otros tantos héroes quichúas, á juzgar por la valentía de sus ataques á un hombre solo é indefenso.

Si hubieran muchos paraguayos tan cultos como el intendente de la Asunción, francamente habría que pasar á muchas leguas de aquella ciudad.

Felizmente tenemos constancia de que esos ejemplares no abundan.

esos ejemplares no abundan, en la bonita ciudad paraguaya.

— (o) —

Herrar ó quitar el banco

Se ha dicho que es más difícil conocer el deber, que cumplirlo.

Es el caso de la dirección de escuelas cuyo jefe, hemos de hacerle esa justicia, no cree que haya fracasado y por ello permanece en su puesto, pues dé otra manera lo hubiera ya abandonado.

Vamos, entonces á sacarle las telarañas de los ojos, para su propio bien.

En efecto: si el ministerio del ramo á cuyo frente está un hombre inteligente, creyera que la acción del señor Molinas es eficaz al frente de la educación en la provincia, lo lógico es pensar que lo secundaría, máxime cuando para ello le bastaría dictar una simple resolución para obligar á las municipalidades á cumplir con el presupuesto escolar, entregándole el diez por ciento.

El ministro, sin embargo, ni siquiera ha tomado en cuenta las notas de su subalterno.

El director de escuelas, ya que los vocales rehusan la responsabilidad del acto, según nuestras informaciones, propone para tesorero del consejo á un caballero y acepta una fianza que á su juicio es buena.

El ministro no se lo rechaza, pero coloca á la fianza en las horcas caudinas de afectar una propiedad por el valor de la garantía.

¿Qué significa eso?

Cualquier funcionario que no estuviera ciego, vería que ha perdido la confianza de su superior y que su fracaso no es ignorado por nadie.

El ministro de instrucción no puede tener interés en ahondar más el desastre escolar, y por consiguiente, sus procedimientos se encaminan severamente á eliminar el obstáculo sin violencia.

Por eso sostenemos que el director de escuelas no ha comprendido todavía su deber.

De otra manera ya se hubiera quitado del banco.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

Abusos del populacho en Gales

LONDRES, Agosto 24.—En el sur del país de Gales el populacho se amotinó y ha cometido actos de verdadero pillaje, que obligó la severa intervención de las autoridades para reprimirlos.

Conceptúase como muy grave la situación por el gran número de personas que se han adherido al movimiento.

Los huelguistas amotinados

LIVERPOOL, Agosto 24.—Los huelguistas que se mantienen inaccesibles á toda transacción, continúan cometiendo todo género de tropelías, en tal forma que las tropas no se dan reposo, para acudir á todas partes donde se solicita su presencia.

Ese populacho irritado hoy por los arrestos que se han efectuado, destrozó á bastonazos y pedradas tres tranvías, siendo luego dispersados por las tropas.

ALEMANIA

Huelga de electricistas

BERLIN, Agosto 24.—Hoy se declararon en huelga dos mil operarios electricistas, por no haber podido obtener las mejoras que solicitaban en sus salario.

Se tramita un arreglo con los patrones habiéndose nombrado delegados de una y otra parte.

PORTUGAL

El primer presidente portugués

LISBOA, Agosto 24.—Los miembros de la Asamblea Nacional, proclamaron al Sr. Manuel de Arriaga para ocupar el puesto de primer presidente constitucional de la república lusitana.

El numeroso público estacionado desde temprano frente al congreso, recibió con manifestaciones de júbilo delirante la designación de Arriaga, á quien se le fija el sueldo de 24 contos de reis, sin incluir en esta suma los demás gastos de la presidencia.

Los partidarios de la candidatura del señor Machado, se han dado por satisfechos á pesar de la derrota de su candidato, pues estiman que en los actuales momentos el patriotismo debe sobreponerse á todo otro efecto de índole personal.

NORTE AMERICA

El lanzamiento del "Rivadavia"

LO MÁS PODEROSO DEL MUNDO

N. YORK, Agosto 24.—Es objeto de los más encomiásticos elogios en los círculos de la marina yanquí, la arquitectura naval del poderoso «Dreagnouth» que se construye para la armada argentina, en los astilleros de Fore River en Quinci, y el que llevará por nombre «Rivadavia».

En tamaño es de 23 piés mayor en largo que el de cualquiera de los más grandes acorazados de la flota norteamericana, y aún de los dos que han sido últimamente proyectados.

La ceremonia del lanzamiento se verificará el sábado, habiéndose dispuesto el ensanche del canal que le dará paso al Oceano.

Será madrina de la gallarda nave en esa interesante fiesta la señora del ministro argentino y asistirán al acto todos los jefes y oficiales argentinos que se hallan en ésta y Wáshington, así como el ministro y altos jefes de la marina de la Unión.

El «Rivadavia» como su gemelo el Moreno, son los acorazados más poderosos de todos los que se hallan á flote en las potencias del mundo, y costará cada uno once millones de dollars.

CAPITAL FEDERAL

Regreso de un jefe—El proyecto de Roca. El descanso dominical—Enfermedad de Figueroa Alcorta — La salud de Sáenz Peña—Varias noticias.

B. AIRES, Agosto 24. (9.21 p.m.)—En el ministerio de marina se recibieron informes anunciando que salió para ésta el capitán de navío Domec García.

—Llegó de Paraná el coronel Soria.

—El ministro del interior doctor Gómez, ha manifestado su opinión favorable al proyecto del doctor Roca, sobre los comisarios de padrón. El aludido ministro dice que el ejecutivo está dispuesto á prestarle su apoyo, pues desea que todos los actos electorales estén informados en un sano propósito de seriedad y altura.

—El doctor Manuel Montes de Oca celebró hoy una larga conferencia con el ministro del interior sobre la aplicación de la ley del descanso dominical.

El doctor Montes de Oca, le hizo presente que, de insistirse en el propósito de mantener la reglamentación actual, la cámara se verá obligada á intervenir en el asunto, para evitar que se estuviera perjudicando á gremios muy respetables.

—Se encuentra enfermo de influenza el doctor José Figueroa Alcorta.

—Se anuncia para el 12 del próximo mes de Septiembre el regreso del doctor Rocha, de Bolivia. Quedará al frente de la legación, el secretario doctor Marcó del Pont.

—La mejoría del doctor Sáenz Peña, se acentúa. Los médicos que le vieron esta mañana han comprobado que ha desaparecido completamente el peligro, no habiendo temor de complicaciones. Hoy se levantó temprano y almorzó bien.

—La Unión Industrial, envió una nota al ministro Gómez, pidiéndole que **establezca el descanso hebdomedario, en** vez del dominical. Se funda en que así puede darse descanso al personal sin peligro del comercio.

—El ministro Lobos se propone fomentar en el país la industria de Cauchú.

—El expresidente del Paraguay y coronel Jara, partirá en breve para Alemania, donde piensa continuar perfeccionándose en la ciencia militar.

—El crucero «Buenos Aires», fondeó hoy en el puerto de Montevideo. Como se sabe, participará de las fiestas nacionales de mañana.

—El doctor Beltrán pronunció hoy una brillante conferencia en el cuartel del 4 de infantería, rememorando las glorias de la patria.

—En las antesalas del senado se efectuó hoy una reunión de senadores, con el objeto de cambiar ideas sobre la renovación de las autoridades de la cámara. Tiene gran mayoría, el doctor Benito Villanueva.

Sobre comisarios de padrón — El juicio Ponce y Gómez — La firma presidencial —Conferencia con Gomez —El pedido de los maestros.

B. AIRES, Agosto 24. (10.15 p.m.)—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, se reunió **despachando favorablemente el proyecto** del doctor Roca sobre nombramientos de comisarios de padrón.

—La comisión judicial ha empezado á recopilar el capítulo de cargos que hará al doctor Ponce y Gómez, en el juicio político ante el senado.

—Se calcula que los expedientes que esperan la firma del presidente de la **república, son tantos que será necesario** una semana para despacharlos.

A la una y media el doctor Sáenz Peña mandó llamar al ministro Gómez quién inmediatamente que llegó se encerró con el presidente conferenciando **por espacio de dos horas con éste, ocupándose el presidente de ponerse al tanto del movimiento administrativo.**

La secretaría presidencial informó que en la presente semana el primer magistrado empezará la firma de los expedientes, dándose preferencia á los asuntos urgentes.

El lunes asistirá al despacho y firmará los restantes.

—La comisión de obras públicas de la cámara de diputados se expidió favorablemente en la solicitud del ferrocarril Central Argentino, para construir diversos ramales férreos.

—Es incierta la versión que ha circulado de que se encarpetará en el seno de la comisión de instrucción pública, el pedido de aumento de sueldo formulado por los maestros.

—En la cámara de diputados se anuncia que se resistirá la supresión del subsidio de dos millones y medio de pesos para las escuelas provinciales, hecho en la conferencia de los ministros **Garro y Rosa, por razones de economía.**

La resistencia se fundará en que esa partida es creada por una ley nacional y gracias á ella viven numerosas escuelas.

—La comisión de hacienda despachó favorablemente el crédito de 1.234.955 pesos para el pago de los terrenos expropiados á la sociedad muelles de Rosario.

Anulación de nombramientos — En la legación uruguaya —Los números de los regimientos —El cólera en Italia —Presidente portugues —El asunto de Yacuiba.

B. AIRES, Agosto 24 (á las 11.20 p. m. **—Se asegura que mañana quedará firmada la resolución por la que se anula la designación de comisarios de padrón, hecha en esta capital.**

—La legación uruguaya dará mañana una gran recepción en conmemoración de la independencia de su país.

El ministro Muñoz y su esposa darán un banquete á sus relaciones.

—El ministro de la guerra encomendó al doctor Saldías escriba la historia del número de los cuerpos de línea argentinos.

—En el ministerio de relaciones se recibieron informes de Italia, anunciando que desde el 13 al 19 del corriente mes se han producido 1700 casos de cólera, de los cuales 650 han sido fatales.

—Falleció el conocido caballero Luis Orondona.

—Se recibió una comunicación de Lisboa en la que se anuncia que la asamblea constituyente, eligió presidente de la república á Manuel Arriaga.

—En una conferencia entre el presidente y el ministro de relaciones exteriores, se habló extensamente del asunto de Yacuiba.

Parece que las gestiones argentinas van bien encaminadas.

Reunión del senado — Acuerdo — Pedido de explicaciones — Créditos suplementarios.

B. AIRES, Agosto 24. (11.35 p.m.)—Se reunió el senado. En la sesión secreta se prestó acuerdo para nombrar á Jorge Latorre vocal de la corte de apelaciones y á R. Naveyra, juez en lo civil.

Después de leerse los asuntos entrados, el senador Láinez pide á los ministros presentes Rosa, Gómez y Garro, expliquen el alcance del retiro del mensaje solicitando créditos extraordinarios.

Rosa, dá las explicaciones pedidas al que siguele Gómez, manifestando que se trata de gastos extraordinarios abonados con los sobrantes del presupuesto. Explica cada uno de los créditos pedidos, por haberse extinguido las partidas donde debían imputarse.

Láinez manifiesta que no está conforme con esas explicaciones, y hace moción para que el asunto vuelva á comisión para que aconseje lo que debe hacerse, de acuerdo con los detalles enviados por el ejecutivo.

Hablaron en contra de la moción de Láinez, Gómez Guiñazú y otros.

Votada la moción se aprueba.

Entre los créditos figura el gasto del viaje del presidente á Chile.

Al tratarse el crédito de cincuenta y ocho mil pesos solicitado por el ministro de la guerra, la cámara quedó sin número.

Las planillas de sueldos — La salud de Sáenz Peña — Viaje á Cañuelas — Nombramientos dejados sin efecto.

B. AIRES, Agosto 24 (11.54 p. m.)—El presidente de la república, doctor Sáenz Peña firmará mañana la planilla de sueldos.

Después que deje su despacho al día **se irá á Cañuelas, de manera que no hará la delegación del mando. Una vez repuesto emprenderá viaje á los territorios nacionales.**

Esta noche solo recibió la visita de su médico de cabecera, doctor Decoud.

—Para Rosario se ausentó el comandante Adolfo Benavidez.

—El juez doctor Villafañe, en un extenso auto, dejó sin efecto el nombramiento de comisarios de padrón.

ROSARIO

Exposición feria — La venida del doctor Lobos — El doctor de la Torre en el patíbulo municipal — Sepelio — Mercado de haciendas — Marcar el paso!

ROSARIO, Agosto 24 (8.40 p. m.)—Continúan llegando importantes lotes vacunos para la exposición féria del Parque Independencia, bajo los auspicios de la sociedad rural del Rosario.

—El doctor Lobos ha manifestado que si le es posible vendrá en la entrante semana á visitar la exposición.

—La intendencia dió órdenes al oficial ejecutor de la municipalidad para que lo ejecute al doctor de la Torre, por el importe de las multas que le han sido aplicadas, por su ausencia á las mesas inscriptoras como suplente.

—Muy concurrido el sepelio del joven Roberto David Pombo.

—El 14 del entrante, se inaugurará el nuevo mercado de haciendas, cuya entrada principal dá sobre las avenidas San Martín y Arijón.

—El coronel Goulú tiene el propósito de obligar al Jockey Club á abonar á la municipalidad la parte que á ésta le corresponde de sus entradas.

—Continúan los éxitos de la compañía Garavaglia que actúa en la Operá.

Donativo á las hermanas — Exposición de arte español — El cisma coalicionista — Instalación de comités — Posible fracaso — Compra de un campo.

ROSARIO, Agosto 24 (12 p. m.)—El cura párroco de la matriz doctor Grenón, donó la suma de 40.000 pesos para la construcción del edificio para la escuela de las hermanas de la Doctrina Cristiana que se levantará en esta ciudad en las calles 1° de Mayo, entre San Juan y Mendoza.

—Inauguróse hoy la exposición de cuadros de artistas españoles, organizada por E. Miralles y en las que se cuentan notables originales.

—Es comentadísima la excisión producida en el seno del coalicionismo por el retiro de la candidatura del doctor Rodríguez Galisteo.

—En esta semana los constitucionales instalarán tres comités en el departamento Caseros, donde cuentan con buenos elementos.

—Son muchos los que preveen un fracaso en el torneo agrícola-ganadero, desde el punto de vista de la calidad de los productos.

—La señora Justina Rodríguez de Alvarez, compró á la sucesión Gardinier la estancia «Los Hermanos» situada en Las Rosas, pagando por ese campo la suma de cuatrocientos mil pesos.

Ecos del día

Las avaluaciones y el deber de los jurados

Con sumo placer damos cabida á la aclaración que sobre este asunto tan interesante para los propietarios nos hace en atenta carta el señor director general de rentas de la provincia.

Así mismo, hemos de hacer algunas anotaciones más, tendientes á fijar nuestra manera de pensar al respecto.

En primer lugar los jurados deberán tener en cuenta que el artículo 4° de la ley de contribución directa, establece que las avaluaciones practicadas en 1911 no podrán exceder de un cuarenta por ciento sobre las de 1909 y 1910.

Sin embargo, según la propia declaración de la dirección de rentas, ha excedido en un 150%, desde que de 700 millones ha subido 1.800 millones de pesos la avaluación de la propiedad raíz en la provincia.

No se ha cumplido, entonces, con la determinación expresa de la ley.

Igualmente hay otro error fundamental, en lo que se refiere á los 5.700.000 pesos que se dice deben obtenérse del impuesto de referencia.

La ley 1092, establece que del total del impuesto de contribución directa, se sacará una renta «que no exceda de 5.700.000 pesos». No dice, como se ve, que deba ser esa suma exactamente la que produzca. Puede y debe ser menor.

De manera, entonces, que los jurados no están obligados á dejar subsistente una avaluación que dé ese máximum, sobre todo, cuando la van á establecer para un año sin presupuesto.

Es principio fundamental en derecho público, que el estado solo debe retirar del pueblo contribuyente, aquello que realmente necesite para cubrir los gastos de su subsistencia. Retirar más, es expoliación.

¿Son imperiosamente necesarios esos 5.700.000 pesos cargados á la tributación territorial?

Nadie lo ha demostrado.

Es por eso que hemos dicho que la misión de los jurys es trascendental en estas circunstancias y tienen sobre si enormes responsabilidades.

Dada la tiranía del espacio, vamos á abreviar cortando aquí estas observaciones, para continuarlas mañana.

Mientras tanto, véase lo que dice el director de rentas de la provincia:

Santa Fe, Agosto 24, de 1911.—Señor director de SANTA FE:

Estimado señor.—La apreciable hoja de su dirección, en la fecha, registra un suelto que se refiere á la avaluación de la propiedad raíz efectuada por las dependencias de la dirección general de rentas, sobre lo que quiero proporcionarle algunas cifras, no con el propósito de refutar absolutamente nada de lo que hasta ahora se ha publicado sobre el particular, pues soy muy respetuoso de todo lo que se escribe en nuestra prensa diaria.

En efecto, como dice el suelto de referencia, la avaluación anterior llegaba á 730.000.000 de pesos, la practicada en el corriente año acusa 1.835.878.355; la ley dice: Art. 1°. Que el total por ese impuesto no pasará de 5.700.000 pesos para obtener esta suma, á base de la nueva avaluación, nos da una cuota de 3.10 por mil.

Ahora bien, aceptando como cierto que las avaluaciones se han hecho caprichosamente, estableciendo precios exhorbitantes comparados con el valor real de la propiedad, lo que se encargará de establecer los jurados centrales encargados por la ley, con amplísimas facultades para reveer total ó parcialmente, aún de oficio, los avalúos y en el supuesto de que se rebajara de la totalidad de avalúos el pico que resulta, esto es 835.878.355 pesos, nos quedarían un mil millones de pesos, de los que tendríamos siempre que obtener los pesos 5.700.000 por impuesto, ó sea una cuota de 5.10 por mil.

Sostengo, estimado director, que la valuación se ha hecho con un perfecto criterio uniforme, departamento por departamento, y que no ha podido existir un propósito de exacción al practicarla, desde que la ley no nos permite extraerle á la propiedad raíz por impuesto anual sino la suma ya citada.

Quiero especialmente hacerle resaltar que en definitiva quienes harían la valuación, con la revisión de los padrones serán los jurados centrales que funcionarán en esta capital y Rosario, compuestos de personas que en mi concepto son una verdadera garantía de saber y honestidad, y con el convencimiento que tienen del valor de la propiedad y los elementos de juicio que se les proporcionarán podrán fácilmente expedirse.—Le saluda muy atte.—B. L. Ballarini.

---(o)---

Digo que donde digo....

AHORA LO ENTENDEMOS MENOS

Estará de Dios que el interventor y sus panegiristas no han de dar un solo golpe en el clavo, por más que den ciento en la herradura.

Dice el doctor Gil en su famosa circular de shottis:

«Debo recordar, por último, que según recomendaciones del primer día, bastará una fundada sospecha de que un empleado falta á estos deberes, para que proceda su traslado ó exoneración, según sea la gravedad del hecho de que se le presuma autor ó cómplice directo. **En el caso de tratarse de un empleado, trasladado anteriormente por indicios reveladores de parcialidad política, cualquier acto que induzca á reincidencia, motivará ineludiblemente la destitución.**—Interventor doctor Gil—en su circular á los jefes políticos».

Y el empleado de impuestos internos que el doctor Gil ha hecho dejar aquí para que le dé bombos en «La Capital» dice por su orden en aquel diario rosarino:

«Se decia hoy en la intervención que el propósito de esta no es en manera alguna prescindir de los sumarios en los casos de denuncias hechas por los partidos políticos contra los empleados que intervinieron ó ayudaron á partidos determinados «Que la sospecha de que se habla en la circular se refiere á la que pudiera tener ó adquirir el interventor respecto de la conducta de los empleados, que aún cuando no fuesen denunciados por los partidos darán lugar á fundadas sospechas por su actitud»

Pero, señor interventor, si es Vd., el que ha de resolver el punto ¿que necesidad ha tenido de decirle á los jefes políticos, que es de suponer, son sus subalternos, lo que Vd. piensa hacer?

¿No les dice que debe «recomendarles», que «según recomendaciones» etc., bastará una fundada sospecha, para decapitar cualquier empleado».

¿Si es Vd. el que ha de actuar de guillotinador, á que santo les recomienda, la recomendación?

Francamente declaramos, que no entendemos ni jota, de la aclaración de su corresponsal.

---(o)---

Los pases militares

EL DECRETO Y LA LEY

Es sabido que todos los partidos políticos de la provincia, se quejan por las dificultades para obtener los pases de sus afiliados, ajustados al decreto de la intervención.

Y se explica: la intervención, al dictar el decreto de 22 de Junio, establece en el artículo 11, que recien cuando las oficinas militares de otras provincias remitan la matrícula individual del solicitante del pase, se hará la anotación en el registro de esta provincia.

En cambio, la ley, simplificando el caso, establece que basta el hecho de presentarse á la inspección de milicias ú oficinas de registro civil, verbalmente ó por escrito, para que quede hecho el pase, con la anotación inmediata en el registro.

Lo demás, la comunicación de esa anotación y recibo de la matrícula individual, son trámites de orden interno que en nada afectan el cumplimiento de la obligación que impone la ley.

Si así hubiera resuelto hacerlo la intervención esas morosidades no existirían.

El decreto resulta una verdadera traba, desde que si bien aquí nos interesamos por el padrón de 1902, en las otras provincias lo tienen ya, como caduco y lógico es que no se preocupen mayormente en despachar las matrículas individuales que se les piden.

Esa y no otra es la causa de que hasta la fecha no hayan venido los pases y queden numerosos ciudadanos sin estar en condiciones de votar.

Es, entonces, necesario, que se activen los pedidos de pase, ó se siga el trámite que establece la ley militar.

Ya es tiempo de ir terminando con estas cosas.

SOCIALES

El festival de anoche en el Municipal

LA NOTA SOCIAL DEL DIA

LOS PREMIOS A LA VIRTUD

En un ambiente de alta distinción social, llevóse á cabo anoche en el teatro municipal, la velada organizada por damas de la Sociedad de Beneficencia, con motivo de la distribución de los premios á la virtud.

Cuanto Santa Fe tiene de distinguido y selecto, hallábase congregado en nuestro coliseo, significando así la adhesión de la sociedad santafecina al homenaje, que la caridad tributaba á los hechos buenos de los humildes.

Inicióse el acto con el himno nacional que ejecutó con toda maestría la banda de policía que dirije el profesor, señor Spreáfico.

En el escenario hallábanse la señora Celia L. de Emery que tenía á su derecha al intendente municipal, señor Rosas, señorita Agustina Coll, señora Rodríguez de Iriondo, Balugera de Viñas y señorita López Jordán; y á su izquierda á la señora Rodríguez Galisteo de Zapata, Molina de Echagüe, señorita Mercedes Cullen Funes y señoras Funes de Cullen y Livi de Videla.

El señor Rosas, presentó en un conceptuoso discurso á la distinguida señora de Emery, que pronunció acto seguido una notable pieza oratoria en que puso de relieve al par que su alta intelectualidad, los bienes morales que produce la caridad y los arraigos que ésta tiene en el país, revistando en elocuentes frases la acción bien hechora que ha desenvuelto en el interior de la república.

Terminó deshojando—dijo—á los pies de las damas allí congregadas, las violetas que le habían ofrendado en su viaje desde Santa Fe á Salta.

Una salva de aplausos premió tan inteligente disertación.

Concluido este discurso, la señorita Agustina Coll dió lectura á la acta de la sesión celebrada por el consejo directivo de la Sociedad de Beneficencia constituido en jurado, en que se discernieron los premios presentando á los agraciados la señorita M. Cullen Funes en el siguiente orden.

Premio al amor maternal.—Señora Concepción Córdoba de Cuevas.

Premio al amor filial.—Señorita Ignacia Molina.

Premio al amor fraternal.—Carlos Pérez.

Premio á la abnegación.— Señorita Carlota Rotela.

Premio á la abnegación:—Señoritas Antonia Bonifacio y Virginia Fork.

Al presentarse cada uno de los premiados en el escenario, la selecta concurrencia prorrumpía en estruendosos aplausos.

La señorita Lola López Jordán, terminó la primera parte ejecutando primorosamente en el piano el «Vals Caprichoso»

La segunda parte del festival se inició con un número de baile infantil dirigido por la señorita Esther Anzardi, que resultó un primor, mereciendo grandes y entusiastas aplausos.

La banda ejecutó con la maestría que le ha dado renombre, una fantasía de Verdi (de «Aida») terminando la fiesta con la zarzuela «Preparando una fiesta» en que tomaron parte las niñitas Fortuna Sañudo, Catalina Vichi, María Gagueton, Mercedes Premoli, Desideria Videla, M. Bney, D. Lombella, M. Oroño, C. Elías, V. Carrió, L. Panelo, M. L. Candioti, J. Andeoli, M. Ibañez, M. L. Carrió y Elena H. Videla.

Fue uno de los números más prestigiosos, que mereció una obación del auditorio.

Sentimos que la tiranía del espacio y lo avanzado de la hora nos impida dedicar á dicho festival la extensa descripción que merece.

En nuestro número próximo daremos los nombres de los concurrentes.

el de «Aguirre», en homenaje al fundador de este pueblo.

Parece que la compañía del Ferrocarril Central opone tenaz resistencia á este deseo en virtud de las divididas opiniones que existen al respecto.

De todos modos esta iniciativa tiene el mérito de haber querido tributar un recuerdo póstumo é imperecedero al hombre que en otrora contribuyó con su esfuerzo al engrandecimiento y prosperidad de estos parajes.

—Es curioso lo que ocurre con el corresponsal del diario «La Capital»

A las muchas travesuras é inventivas, propias de su espíritu avieso, debemos hoy agregar la falsa noticia dada á luz sobre el traslado del señor juez, don Vicente Iribarria.

Dicho funcionario que hace honor á la judicatura por sus procederes de rectitud y competencia, no será removido de su puesto porque no existe causa alguna que la motive.

—La sociedad «Círculo Obrero» dió ayer una velada que, dentro de su sencillez asumió todos los caracteres de un acontecimiento social.

—La oficina de correos así como la comisaría local, funcionan con encomiable regularidad.

—En breve se reabrirá un nuevo concurso de belleza el que promete ser interesante dado el simpático elemento que formará parte.

—Ha llovido copiosamente, beneficiándose los campos y sementeras.

Salúdalo.—Corresponsal.

—(o)—

Orador notable

Lo es el R. P. sacerdote Batista, que desde ayer se halla en nuestra capital, en el carácter de conventual de la orden dominicana.

Pronunciará el panegírico de Santa Rosa en la próxima y solemne función de la patrona de América.

Sepelio

Ante una numerosa concurrencia fueron conducidos ayer á su última morada los despojos mortales del señor Jorge Melber, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

La familia de Melber ha recibido y continúa recibiendo numerosas expresiones de condolencia.

Boulevard Gálvez

Por ser día de moda y la tarde apacible que reinó ayer las avenidas del Boulevard Gálvez, fueron el punto de cita de nuestras más conocidas familias.

Fué una reunión eminentemente social, más tarde se organizó el desfile por la calle San Martín, mientras la banda de policía estacionada frente al teatro municipal ejecutaba un selecto repertorio.

Chez Rodriguez

Ayer por la tarde, con motivo de ser el cumpleaños de la primogénita Laura Matilde, de los esposos Aragón-Rodríguez y el mismo tiempo el bautizo de sus dos últimos niñitos se realizó una encantadora reunión infantil, á la cual asistieron la mayoría de los pequeños que habían sido invitados.

La fiesta se prolongó en medio de los seductores atractivos.

Demostración

Esta noche, en el hotel de Italia, los amigos del señor Antonio Vici, le obsequiarán con un banquete despidiéndolo de la vida de soltero.

Reposad con calma

El sueño para ser reparador é higiénico, necesita ser tranquilo, y esta calma se consigue con una cena de fácil digestión. No os acostéis nunca al levantaros de la mesa. Es muy conveniente practicar algún ejercicio antes de acostarse, para facilitar la labor del estómago.

Cuando os metáis en la cama, procurad olvidar las enojosas pesadumbres. Acostaos con la voluntad de reposar, y no quedéis, recostadas sobre el codo, reflexionando ó leyendo mucho tiempo.

Durante largas noches en que el insomnio prohibe todo descanso; los músculos no reposan, la salud se altera y, como consecuencia, los rasgos adquieren un aspecto duro y antipático.

Procurad dormir como duermen los niños, nada más.

Para los adultos bastan de siete á ocho horas de sueño, y de ocho á diez para los niños. Más no es conveniente, y menos es insuficiente para reparar las fuerzas.

El mucho dormir resta actividad á los movimientos vitales, da pesadez al cuerpo y entorpece las funciones intelectuales

deben ser aprovechadas durante la no-

Estas siete ú ocho horas de sueño che: dormir cuando ya el sol está sobre el horizonte, no es saludable.

Durante los meses de calor reposad un poco por la tarde, después de la conizado por Guillermo II: es decir, desmida; pero practicad el método preconudaos como si fuera por la noche, para que el sueño sea verdaderamente reparador.

El dormir tiene su poesía, su elegancia, su sugestión características.

Desde el punto de vista de la higiequedarse con los pies y las piernas desnudas. La camisa de noche debe ser larga y amplia, de modo que cubra la espalda y los brazos, excepto en la época del calor para evitar las asechanzas del reuma.

Soltad libremente vuestros cabellos, ó haceos trenzas de modo que la cabeza quede libre.

Y, ahora, ¡buenas noches! Aprovechad bien esas dulces horas de reposo y de olvido, en que, por el libre funcionamiento de los órganos, se repone y adquiere nueva esplendidez vuestra belleza. — Laura.

El festival de esta noche

Un éxito brillante coronará la fiesta que se realizará en el teatro municipal esta noche, con motivo de pronunciar su conferencia sobre estudios sociales la distinguida intelectual argentina Celia L. de Emery.

Han retirado localidades las siguientes familias: doctor Anacleto Gil, P. A. Echagüe, Edmundo Rosas, Aurelio Alsina, Leopoldo Bouvier, Ignacio Crespo, Moisés Leiva, Francisca C. de Cullen, José M. Echagüe, Dalmiro Videla, Parma de Iriondo, Rodríguez Galisteo, Luis V. Alfonso, Eudoro Lassaga, J. Vicente Pérpal, Ignacio Roca, de la Torre, José M. Cullen, Villala, L. H. de Livi, lio Bosaniche, Juliá R. de Bosaniche, Horacio Rodríguez, Eugenio Puccio, Eudoro Cullen, Francisco Constanzó, Julia L. de Busaniche, N. de Iriondo, y L. Leiva.

En el proscenio acompañarán á la señora de Emery las señoras: Ana L. de Alsina, Eufemia L. de Videla, Teodora P. de Aldao, Manuela Virasoro de Busaniche, Julia L. de Busaniche, Josefa L. de Echagüe, Mercedes A. de Villada y Sofía Rueda de Bouvier.

De un santafecino

R. R. J. R. Viñas.—Santa Fe—República Argentina.—América du Sud.

¡Cuantas reliquias encierra esta ciudad de Gand! Ah! mi querido padre, no se muera, sin visitar estas grandezas. Ayer visité la casa, donde nació Carlos V, que es mucho visitar. Estas ruinas, que representa la postal, son magníficas.

Le saluda respetuosamente su aftmo. —Félix C. Achebach.

Enfermos

En igual estado la señora Petrona M. de García.

—Mejorada la señora Carmen Iturraspe de Lecubarri.

—Es más satisfactorio el estado del José Miguel Crespo.

—Mejorado el joven Carlos Romero Ponce.

—Se encuentra enfermo el señor Ezequiel Mosqueira.

—Ha experimentado una leve mejoría la señora Francisca Candioti.

Viajeros

Para Buenos Aires el señor Miguel Vindel.

—Para San Justo el doctor Leopoldo Bouvier.

—Para Buenos Aires el señor Francisco J. Ferrari.

—A San Justo el doctor Ovidio R. Echagüe.

—A Capivara, se ausentó hoy el señor Blas Espinosa.

—De Paraná el señor Carlos María Olleros y su señorita hermana Lidia.

—A Rincón la señora Clementina B. de Crespo acompañada de sus hijitos.

—(o)—

A paso de tortuga

Cuando se iniciaron los primeros trabajos de construcción del ramal del ferrocarril Central Norte á San Javier, se hicieron la mar de cálculos optimistas. Esa obra, debía estar terminada para la cosecha de 1911-1912.

Sin embargo en la forma que se están realizando esos trabajos, no estarán terminados, ni en el año próximo, de manera, que se perderá la mejor época para el aprovechamiento del ramal de referencia. Los vecinos de aquel departamento, van perdiendo por eso toda fe en los resultados de un ramal que tanto les costó conseguirlo.

La dirección del Central Norte, debe tratar de activar esas obras.

—(o)—

Ingeniero Pablo Hivonnait

Procedente de París, se encuentra entre nosotros, desde ayer, el señor ingeniero Pablo Hivonnait, inspector general del directorio del ferrocarril Santa Fe, quien viene con el propósito de realizar una gira de estudio por toda la línea.

Le acompañará el señor Julio Comble y algunos otros altos empleados de la empresa.

Desde luego, la visita de este distinguido hombre de negocios ha de redundar en beneficios para el desarrollo de la empresa que representa y de las regiones que sirve el ferrocarril de referencia.

—(o)—

Del doctor Magnasco

INTERESANTE EPÍSTOLA

Publicamos á continuación una interesante esquela enviada por el distinguido hombre público doctor Osvaldo Magnasco, contestando á otra que el doctor Tobías Garzón hijo le enviara felicitándolo por el interesante artículo que, con fecha 17 del corriente, publicara el talentoso ex-ministro de instrucción pública de la nación en uno de los diarios metropolitanos.

Como se verá en sus líneas, el doctor Magnasco ratifica su pesimista apreciación respecto del proyecto de la ley electoral presentado últimamente al congreso, por el P. E. de la nación. Aplaude, asimismo, el sistema electoral vigente, atribuyendo, una vez más, su fracaso, á la incorrecta aplicación que se le da.

He aquí, ahora las líneas del doctor Magnasco, que nos place reproducir, por ser su autor una personalidad ilustrada y talentosa como pocas, por más que este diario ha fijado ya su criterio en materia eleccionaria, por cierto, no de acuerdo en un todo con el talentoso autor, que nos ocupa:

«Buenos Aires, Estudio, Agosto 23 de 1911.—O. Magnasco saluda con afectuosa consideración á su distinguido compatriota y amigo, el doctor Tobías Garzón hijo, cuya atenta carta de felicitación ha recibido y agradece debidamente. Lo complace en manera especial los recuerdos de la fiesta universitaria que evoca dos de la fiesta universitaria que evoca, (1) pues unido al resto de la carta le dan la satisfacción de haber ocupado á uno de los estudiantes universitarios de 1899 no sólo en los asuntos de su profesión, sino en los importantes relativos al derecho político. Insiste aquí en sus ideas expuestas en «La Nación» y cree que ellas han de imponerse definitivamente, sobre todo después que la experiencia que den las veleidades democráticas de representar á las minorías, evidencian hasta en los más rebeldes la bondad del régimen constitucional actual, cuya honrada aplicación dá y dará siempre parlamentos representativos de la opinión y necesidades de cada provincia y, por consiguiente, de toda la nación.— Con tal motivo, le desea toda felicidad».

(1) El doctor Magnasco hace alusión á la solemne fiesta de la colación de grados el 8 de diciembre de 1899, en la universidad nacional de Córdoba, y en la cual, en su carácter de ministro de instrucción pública de la nación, pronunció un magistral discurso de corte académico, y que produjo sensación en la república.

NOTICIAS

El «New Style»

El propietario de esta importante casa de confecciones, señor José Alvarez, en el deseo de colocarla á la altura de las principales de la gran metrópoli, acaba de inaugurar un espléndido taller de sastrería, encargando de la confección á un reputado artista en el oficio.

La casa Alvarez, desde hoy, ofrecerá á su escogida clientela, al par que artículos delicados y novedosos, la oportunidad de vestir con elegancia y buen gusto, lo que solo se consigue en la capital federal.

Para la estación de primavera y verano, que ya se aproxima, acaba de recibir un importante stock de mercaderías directamente de Europa, con las que se propone servir á satisfacción á su ya numerosa clientela.

Nuevo edificio

En esta semana, á más tardar en la entrante, la dirección del ferrocarril Santa Fe, ha de aprobar el plano del amplio y hermoso edificio que se levantará para la estación de Rosario, del cual es autor el arquitecto señor Barbá.

Exportación é importación

El vapor noruego «Moldegaard», se encuentra en Colastiné, cargando una fuerte partida de quebracho que exporta á Alemania la Compañía Argentine Quebracho para la fabricación de tanino.

El vapor australiano «Emilia» que se encuentra en el dique 1, está descargando sal consignado á la casa Garibay.

En el stand del tiro

Los alumnos del colegio nacional concurren diariamente al stand del tiro, con el fin de ejercitarse, para concurrir al campeonato de tiro de los colegios nacionales, que se realizará en esta ciudad del 10 al 15 del mes entrante.

Dirección de obras públicas

En el día de ayer han entrado los siguientes expedientes: Emilio Pova, solicita permiso para alambrar.

—Se inscribió en el registro de agrimensores de la provincia, el señor Raúl Chappz.

bación del trazado del nuevo pueblo en Arruló.

—Santiago Busone solicita permiso para alambrar.

—Federico Grafa, solicita permiso para alambrar.

Inspección municipal

Fueron analizadas 57 muestras de leche, resultando todas en buen estado.

—Fué multado en cinco pesos nacionales el cochero José Rodríguez, por llevar ladero en su vehículo.

—Se impartieron varias órdenes mandando reconstruir veredas y tapiales.

—Hoy los inspectores se ocupan en la inspección de peluquerías, tambos, hoteles y conventillos.

—Se continúa retirando de la vía pública los carros y bicicletas que no tienen su correspondiente patente.

Inmigración

Procedente de la capital federal, llegaron ayer para la oficina de inmigración de esta capital, 40 inmigrantes, los cuales en su totalidad son italianos, los que serán distribuidos en diferentes puntos de la línea á Tucumán, de donde continuamente llegan pedidos de brazos.

En la semana próxima es esperado un nuevo contingente de inmigrantes.

Calle en mal estado

Los vecinos de la calle 1° de Mayo entre Humberto I y Crespo, nos piden llamemos la atención á la inspección municipal, sobre el pésimo estado en que aquella se encuentra debido á que por las últimas lluvias se han formado pantanos que la hacen intransitable.

Varias veces hemos recibido igual queja, no habiendo hasta hoy, la inspección, tomado en cuenta estas denuncias.

Esperamos que se atienda el justo pedido de aquel vecindario.

Hospital de Caridad

No deben olvidarse los legisladores de nuestro hospital de caridad, cuya deuda sube á «ciento cincuenta mil pesos», por los últimos pabellones y obras importantes.

La escuela industrial merece tambien especial atención, por su inminente ruina sino es reparada convenientemente.

Entre Ríos reparte su millón y medio entre veintitrés obras públicas.

¿Que juicio supone dejar á las instituciones «clavadas» con deudas, para emprender edificios nuevos?

Una cosa y otra; pero, antes que todo cúmplanse los compromisos.

Debe evitarse

Ayer á las cuatro de la tarde, más ó menos hemos presenciado un espectáculo poco simpático y que desdice, por consiguiente, del grado de cultura que hemos alcanzado.

A la hora indicada, en la calle San Gerónimo entre las de Garay y Corrientes, y con motivo de haberse empacado los animales que tiraban de una chata de la empresa del tranvía, hubo parada obligada de varios coches de pasajeros de la mencionada empresa.

Entre la gritería de los conductores y muchachos atraídos al lugar, y las protestas de los jamelgos á las caricias del látigo, pudo comprobarse que se trataba de animales chúcaros á los que enseñaba á tirar.

Las protestas de los pasajeros por la demora injustificada, y de otro lado las de los mirones por la forma inhumana con que eran tratados los animales en cuestión, daban una idea del mal efecto que la doma produce en plena ciudad.

De desear sería que la empresa que nos ocupa eligiera sitios más apropiados para la amaestranza de sus animales, evitando así el feo efecto que ofrecían los de ayer, presentando magulladuras cubiertas de sangre.

No olvidemos que la provincia de Santa Fe, es la segunda de la República Argentina.

—(o)—

El sumario de Galvez

Hace ya días, que el sumario mandado instruir á la comisión de fomento de Galvez, se encuentra en el ministerio de agricultura.

Nos consta que ese sumario encierra la evidente comprobación de los cargos formulados por los denunciantes y no nos explicamos la tardanza de la intervención en resolverlo.

Desde luego esa demora perjudica los intereses de un vecindario tan importante como el de estación Galvez, cuyos servicios comunales están poco menos que abandonados, pues la comisión sumariada sabe perfectamente que su reemplazo es fatal, desde que ninguno de los que la componen ha negado su participación de los trabajos políticos de uno de los bandos en lucha.

Con ese antecedente, demoran la resolución definitiva, es prolongar un estado de cosas equívoco en la población de referencia.

El ministro de agricultura, está entonces, en el deber de dar un corte á ese asunto.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

¿Quien es el interventor de Santa Fe?

«Señor doctor Lisandro de la Torre.—Rosario.—Se han mandado los formularios para todos los puntos indicados. Salúdalo atte.—A. Gil».

He cumplido la orden que Vd dá,
Dice claro el despacho, en sus ca-
(balza·
«Que me llaman parcial, lo mismo
(dá,
Me he propuesto fregar los radi-
)cales»

Del doctor Lobos al presidente de la Liga, que lo es por doblete de la Sociedad Rural del Rosario:

«Por comunicaciones recibidas de la capital federal se sabe que el ministro de agricultura doctor Eleodoro Lobos, no vendrá á presidir la Exposición, como se dijo, pues el mismo día domingo debe inaugurar en Buenos Aires la Exposición de animales gordos».

Que haga un trío de ocasion,
De Ortiz, Pessan y otros gordos
Y verá que el doctor Lobos
Se viene á la Exposición.

Vivezas liguistas:

«Premio Lisandro de la Torre—(3er año del concurso)—Ofrecido por el doctor Lisandro de la Torre consistente en un mil pesos moneda nacional ó una copa de igual valor á opción del ganador al criador que presente el mejor conjunto».

Sin que entremos en fatiga
Vemos el lote premiado
Si es Latorre del jurado:
Un comité de la Liga,
Con femenino acoplado.

El trust del tabaco:

«Los señores Portalis y Cía., representantes del sindicato de capitalistas ingleses, que intentaba monopolizar el comercio del tabaco en nuestra república, han fracasado en sus intentos».

Con este nuevo fracaso
El sindicato yanquis
Le llamará á Portalis
El mister del gran Portazo.

El affaire Santiago-Catamarqueño:

«El jefe de policía de Catamarca contestó: «Mi tropa no es invasora,—mi tropa se encuentra en territorio catamarqueño y no puedo retirarme sin orden del gobernador de Catamarca. La provincia no está intervenida por el gobierno nacional». A pesar de esto el general O'Donnell ordenó que antes de las 24 horas las tropas catamarqueñas salieran del local que ocupaban en territorio catamarqueño. Conocedor del atropello el gobernador doctor Molina ha reclamado ante el ministro del interior».

Y después de tanto mi,
Y el catamarqueño hincharse,
Mandó O'Donell algo así:
De frente. Al trote. Á bañarse,
Y todos fuera de aquí.

—(o)—

Movimiento político

Candidaturas

En el seno del partido de la coalición y dentro del elemento que responde á las tendencias del doctor Rodolfo Freyre, se han uniformado opiniones en favor de las candidaturas de los señores doctor Marcial R. Candioti, para gobernador y Alberto J. Paz para vice gobernador.

En consecuencia ha sido descartada la del doctor Martín Rodríguez Galisteo.

"SANTA FE" en la campaña

Arroyo Seco

Señor director de SANTA FE:

La comisión de fomento, en asamblea general, ha resuelto formar un plebiscito con los vecinos más caracterizados á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de conseguir el cambio de nombre de la Estación Arroyo Seco Sud, por